



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA
CARRERA 4 N° 2 – 18 TELEFAX – 8240151 –.
CORREO ELECTRÓNICO: stadmcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co
POPAYÁN (CAUCA)

TRASLADO DICTAMEN PERICIAL – FECHA VEINTISIETE (27) DE MAYO DE 2022
MAGISTRADO PONENTE: DAVID FERNANDO RAMÍREZ FAJARDO

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN
2019-00162-00	REPARACIÓN DIRECTA	JULIÁN LUCAS MONTERO	NACIÓN - RAMA JUDICIAL / MINDEFENSA - POLICÍA NACIONAL	TRASLADO DICTAMEN PERICIAL

DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO EN EL INCISO 2º DEL ART 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EN LISTA EL PRESENTE TRASLADO POR EL TERMINO DE UN DÍA HOY VEINTISIETE (27) DE MAYO DE 2022 SIENDO LAS 8:00 AM, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA SIENDO LAS 5:00 PM.

EL PRESENTE TRASLADO CORRE DESDE EL TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE 2022, HASTA EL DOS (2) DE JUNIO DE 2022.

EL EXPEDIENTE SE MANTENDRÁ EN LA SECRETARIA DE ESTA CORPORACIÓN A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES, PREVIA SOLICITUD PARA ASIGNACIÓN DE CITA EXCLUSIVAMENTE AL CORREO: stadmcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co


DARIO ARMANDO SALAZAR MONTENEGRO
Secretario